



AYUNTAMIENTO DE CÓZAR
(Ciudad Real)

BANDO

SE HACE SABER:

QUE POR RAZONES DE SALUD PÚBLICA Y CON MOTIVO DE EVITAR LA EXTENSIÓN DEL SARS-COV-2 (CORONAVIRUS), **SE RECOMIENDA A TODA PERSONA QUE HAYA VENIDO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (EN ESPECIAL ATENCIÓN LA PROCEDENTE DE MADRID), QUE PERMANEZCAN EN AISLAMIENTO DOMICILIARIO Y EVITE TODO CONTACTO SOCIAL (AL IGUAL QUE A TODA LA POBLACIÓN AUTÓCTONA Y RESIDENTE). HAY QUE EVITAR VIAJES INNECESARIOS (SOBRE TODO AL PUEBLO)** TENIENDO EN CUENTA A NUESTROS MAYORES Y PERSONAS CON PATOLOGÍAS, QUE SON LOS MÁS PERJUDICADOS.

SE HACE, POR TANTO, UN LLAMAMIENTO A TODA LA POBLACIÓN PARA SEGUIR ESCRUPULOSAMENTE LAS RECOMENDACIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

A LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS SE LES QUIERE RECORDAR ESPECIALMENTE QUE NO ESTAMOS DE VACACIONES, SINO ANTE UNA EMERGENCIA SANITARIA. APELO A LA RESPONSABILIDAD DE TODOS VOSOTROS, JÓVENES DE CÓZAR, PARA QUE DEMOSTRÉIS LA MADUREZ QUE SE REQUIERE EN ESTA SITUACIÓN, SED CONSCIENTES DE QUE LA SALUD DE VUESTROS PADRES Y ABUELOS NO ES TAN FUERTE COMO LA VUESTRA, Y AISLARTE TÚ, ES CUIDARLOS A ELLOS Y A TODOS EN GENERAL.

EN ESTE SENTIDO, **SE RECOMIENDA A LOS TITULARES DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE HOSTELERÍA Y OCIO, EL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS, AL CARECER EL AYUNTAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y BASES LEGALES PARA DECRETRAR EL CIERRE, POR AHORA (AL NO TENER INFORME DE LA AUTORIDAD SANITARIA, IMPRESCINDIBLE PARA DECRETAR EL CIERRE)**





AYUNTAMIENTO DE CÓZAR
(Ciudad Real)

SE RECOMIENDA A TODA LA POBLACIÓN QUE EN CASO DE PRESENTAR SINTOMATOLOGÍA RESPIRATORIA, NO ACUDIR AL CENTRO DE SALUD SI NO ES ESCTRICTAMENTE NECESARIO. SE HA DE LLAMAR AL 112. Y SI ES PARA INFORMACIÓN, SE HA DE LLAMAR AL 900 122 112.

ESTAMOS EN UN MOMENTO EXCEPCIONAL, DE EMERGENCIA SANITARIA. DE TODOS ES LA RESPONSABILIDAD QUE NO COLAPSE EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD.

OS PIDO, POR FAVOR, QUE ACTUEMOS CON RESPONSABILIDAD Y DISPLINA SOCIAL.

En la Villa de Cádiz, a 14 de marzo de 2020

EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo.- LUIS RICO ARMERO

